

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
Suscripción: Extranjero semestre. 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Teléf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléf. 2820.
PALMA DE MALLOCCA

Viernes 11 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOS FERRE

Año XLVI.—Núm. 14.079

EL CAUDILLO FORMA NUEVO GOBIERNO

Gobierno españolísimo

HOY, DIA 11 DE AGOSTO DE 1939

Labor personal intensa e incansable, esta labor en que ha puesto en todo instante todos sus esfuerzos y todo su cariño el Caudillo de la Patria, ha sido la que ha forjado el nuevo gobierno Nacional.

Con un afán infinito, con una dedicación exquisita, el Generalísimo ha marcado en todo momento las pautas del camino de la Patria a lo largo de los caminos de la reconstrucción y del Imperio. El fué quien lanzó el grito de resurrección nacional. El quien guió a las tropas a la victoria. El quien señaló las normas que había de contraerse la vida política futura del país tomando como base inmovible y milagrosa los puntos de la Falange Española creada por José Antonio, en los cuales están en germen todas las grandezas y todos los mejoramientos a que España pudiera jamás aspirar.

Ha sido también el que juntó a los espíritus todos de los ciudadanos de España, para decirles del error de las diferencias, de la pena de las miras que dividen en sectores y capangas a los pueblos que se llaman democráticos, en perjuicio del bien del procomún. El quien dispuso la unificación de todos bajo una sola bandera, bajo un solo emblema, con un solo ideal y un amor solo: los de Falange Española Tradicionalista y las JONS.

Y, ya en plan de ejecuciones en consolidación de la paz y en engrandecimiento de España, la mano del Caudillo ha sido la que ha creado el

Estado nuevo; la inteligencia del Caudillo ha sido la que ha dado a España el respeto más profundo de todas las cancillerías; el amor del Caudillo el que ha sabido sacrificarse en bien del pueblo, en largas vigiliatias de estudio, en labor de acoplamiento de personas y soluciones, en una dirección cuidadosísima de los asuntos públicos.

A sus triunfos castrenses en la guerra ha sabido juntar los triunfos diplomáticos durante la misma guerra y en la hora de la paz. A la creación del sentimiento imperial ha unido la fecunda labor de infiltrarlo en el alma del pueblo, de orientarlo y dirigirlo a toda costa por rutas de triunfo.

Ahora, al proceder a la reorganización completa de los altos mandos, ha tenido el Caudillo el acierto máximo de elegir moldes exactos a las necesidades de la gobernación del Estado, y de seleccionar a todos aquellos que deban ser los directores de la cosa pública, para que a un máximo prestigio ante la nación y ante el extranjero vaya unida la efectividad máxima en sus gestiones.

La Patria ha de agradecer perpetuamente al Generalísimo Franco toda su abnegación y todo su trabajo en la guerra y en la paz. El Caudillo, el Jefe del Estado Nacional-sindicalista, es de la madera de aquellos estadistas que marcan en la historia hitos eminentes que son orgullo de una época al mismo tiempo que honor de un pueblo.



Los nuevos Ministros

Asuntos Exteriores

El nuevo Ministro de Asuntos Exteriores es el coronel don Juan Beigbeder Atienza, que hasta estos días ocupó la Alta Comisaría de España en Marruecos desarrollando allí una acertada labor. Es uno de los más eficaces servidores del Movimiento y conocedor de los problemas interiores de España. Ni que decir tiene que conoce a maravilla las necesidades de nuestro protectorado marroquí.

Pertenece al cuerpo de Estado Mayor y es hombre de vasta cultura.

En Gobernación

Con motivo de su nombramiento de Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nos ocupamos ya ayer detenidamente de la personalidad de don Ramón Serrano Suñer, que seguirá desempeñando la cartera que ocupó hasta ahora y en la cual por su preparación y vastos conocimientos y amor a España puede prestar, y prestará al país grandes servicios.

Ministerio del Ejército

El General de División don José Enrique Varela designado para ocupar la cartera del Ejército es un militar de brillante historial que acredita haciendo en el pecho dos laureadas de S. Fernando.

Su carrera se forjó en la dura campaña de Africa y se consolidó en nuestra gloriosa guerra liberadora durante la cual dirigió brillantes acciones y va unido su nombre a los de Toledo, Jarama, Tera, Huesca, etc., etc.

Es norma de su vida una disciplina férrea y leal obediencia al Caudillo.

En Marina

El Vice-Almirante don Salvador Moreno Fernández ocupa el Ministerio de Marina. Hombre también de verdadero prestigio cuyos méritos premio recientemente el Caudillo al imponerle la Laureada de San Fernando, con cuyo motivo nos ocupamos también de superpersonalidad.

Hombre de gran capacidad que durante la guerra ha labrado incansablemente para engrandecer nuestra Marina y hacer de ella un arma temida y respetada, logrando llevarla a la victoria.

El Ministerio del Aire

A este Ministerio de nueva creación va uno de los primeros militares que se levantaron contra los marxistas al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional: el General don Juan Yagüe, personalidad sobradamente conocida por todos los españoles para que necesite de elogios ni comentarios. En la memoria de todos está aún la rápida marcha de Sevilla a Madrid al frente de sus legionarios y su formidable labor mandando luego el Cuerpo de Ejército marroquí.

Las grandes gestas de la guerra liberadora van emparejadas con el nombre de Yagüe que es además hombre afecto hasta el máximo límite al Caudillo y hacia el cual ha predicado siempre la máxima sumisión y obediencia.

En Justicia

Para ocupar la cartera de Justicia ha sido designado don Esteban Bilbao, una de las figuras del puro tradicionalismo, y uno de los más entusiastas y fervorosos paladines de la unificación política de España decretada por el Caudillo.

El señor Bilbao es hombre de reconocida competencia, brillante orador y gran conocedor de las cuestiones de derecho.

En Hacienda

Don José Larráz López, nuevo titular de Hacienda, durante el periodo de la guerra ha realizado una magna labor en la política de divisas extranjeras y su gestión en este sentido ha sido acertadísima y provechosa para España.

Es hombre competentísimo en materias económicas, de gran capacidad de trabajo y en Hacienda puede realizar una labor provechosa en estos momentos en que se va a la reconstrucción de la misma.

Industria y Comercio

Pasa a ocupar este Ministerio de Industria y Comercio el que hasta ahora fué Gobernador Civil de Madrid, don Luis Alarcón de la Lastra, excombatiente, jefe artillero distinguidísimo. Hombre de elevado espíritu, de gran talento, que en las horas difíciles de la guerra siendo jefe principal de Artillería del Cuerpo del Ejército Marroquí logró superar la agobiante falta de medios. Ha sido herido tres veces y sobre su pecho luce la Medalla Militar. Es conocedor perfecto — gracias a haber estado en contacto durante muchos años con los más importantes sectores de la economía española — de todos los problemas relacionados con la producción.

En Agricultura

El nuevo Ministro de Agricultura y encargado de la Cartera de Trabajo, don Joaquín Benjumea, lleva un bagaje tradicional de labrador andaluz de tono y técnica modernos. Siente entusiastamente las ansias y anhelos de la juventud combatiente. Todavía se recuerda con agrado su gestión al frente de la Alcaldía de Sevilla y la más reciente dirigiendo los servicios de reconstrucción de las regiones devastadas.

Educación Nacional

El prestigioso catedrático don José Ibáñez Martín, que propagó durante la guerra toda la verdad de España en América y que acaba de encabezar claramente el curso que necesita tomar la cultura española en la hora actual, es el nuevo Ministro de Educación Nacional. Compenetra exactamente con el pensamiento del Caudillo, es hombre de actividad poco común y de extensos y vastos conocimientos.

Ministros sin Cartera

De la figura de don Pedro Gamero del Castillo ya nos ocupamos ayer con motivo de su nombramiento de Vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En cuanto al otro ministro sin cartera don Rafael Sánchez Mazas, es un camisa vieja de la Falange y uno de los más fieles compañeros y entusiastas colaboradores de José Antonio.

Escritor y polemista desde que fué liberado del infierno rojo ha realizado una labor infatigable y de gran provecho, que está de relieve en sus campañas en la prensa y en el radio, propagando la doctrina Nacional-sindicalista y demostrándose un fiel y disciplinado soldado del Caudillo.

Continúa también en el Ministerio don Alfonso Peña Boeuf en la misma cartera de Obras Públicas realizando la magna labor que tiene a su cargo este Ministerio para reparar la destrucción llevada a cabo por los rojos.

La jura

Burgos. — Los nuevos Ministros jurarán el cargo el próximo sábado a las 8 de la noche.

RECETARIO INDUSTRIAL

Enciclopedia de gómulas, secretos, recetas prácticas de taller, manipulaciones, métodos de laboratorio, conocimientos útiles, trabajos lucrativos para pequeñas y grandes industrias.

HISCOX—HOPKINS

50 ptas. ejemplar

De venta en la Librería José Tos

El nuevo Gobierno del Caudillo

PRESIDENTE: Generalísimo Franco.

ASUNTOS EXTERIORES: Coronel Don Juan Beigbeder Atienza.

GOBERNACION: Don Ramón Serrano Suñer.

EJERCITO: General de División Don José Enrique Varela

MARINA: Vicealmirante Don Salvador Moreno.

AIRE: General Don Juan Yagüe.

JUSTICIA: Don Esteban Bilbao Eguía.

HACIENDA: Don José Larráz López.

INDUSTRIA y COMERCIO: Don Luis Alarcón de la Lastra.

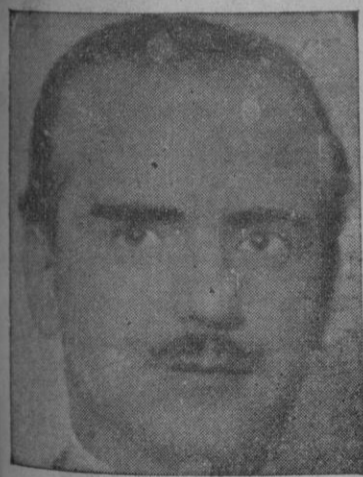
AGRICULTURA y encargado de la Cartera de TRABAJO: Don Joaquín Benjumea Burin.

EDUCACION NACIONAL: Don José Ibáñez Martín.

OBRAS PUBLICAS: Don Alfonso Peña Boeuf.

MINISTRO DEL PARTIDO: General Muñoz Grande.

MINISTROS SIN CARTERA: Don Rafael Sánchez Mazas y Don Pedro Gamero del Castillo.



Ministro de Gobernación don Ramón Serrano Suñer



El Ministro del Partido: General Muñoz Grande



El Ministro sin cartera: don Rafael Sanchez Mazas



Ministro del Ejército General don José Enrique Varela



El Ministro del Aire General don Juan Yagüe

AL CERRAR LA EDICION

Boletín Oficial del Estado

Nombramientos y distinciones

El "Boletín Oficial" del Estado del día de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decretos de 9 de Agosto de 1939, disponiendo cesen en el cargo de Ministros de Asuntos Exteriores don Francisco Gómez Jordana, de Defensa Nacional, General don Fidel Dávila; de Justicia, don Tomás Domínguez Arévalo; de Hacienda, don Andrés Amado; de Industria y Comercio, don Antonio Suances; de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta; Organización y Acción Sindical, don Pedro González Bueno.

En cada uno de los decretos, el Jefe del Estado expresa públicamente su reconocimiento por los servicios prestados a la Patria por los titulares que cesan.

Decretos de 9 de Agosto, de que hemos dado cuenta nombrando los Ministros que han de sustituir a los que cesan en sus funciones y que han de constituir el nuevo Gobierno Español.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — Decreto que dice:

"En atención a los méritos y servicios del Teniente General D. Francisco Gómez Jordana y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a 10 de agosto de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco".

Otro decreto que dice: "En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón Serrano Suñer y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 10 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco".

Otro decreto que dice: "En atención a las circunstancias que concurren en D. Alfonso Peña Boeuf y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a 10 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco".

La entrevista Ciano-Ribbentrop

COMENTARIOS INGLESES

Londres. — Los círculos oficiales guardan gran reserva sobre la entrevista Ribbentrop-Ciano, de mañana, y subrayan que todas las conjeturas que pueden hacerse sobre ella reposan sólo sobre noticias de Prensa. Estas llegaron a Londres en las primeras horas de la tarde, lo cual no ha impedido que los periódicos vespertinos hagan de la entrevista la nota sensacional del día. Todas las suposiciones que se hacen sobre el contenido y significación de las conversaciones de Salzburgo, descansan principalmente en las manifestaciones de Virginio Gayda, en el "Giornale d'Italia", afirmando que los temas principales de las conversaciones serán la cuestión de Danzig y las relaciones germano-italo-japonesas. El estrechamiento de relaciones entre las potencias del pacto anti-Komintern se designa, de fuente oficial y semi-oficial, como de importancia secundaria para Inglaterra, pero ello no obsta para que los redactores diplomáticos expongan la posibilidad de la adhesión del Japón a la alianza militar germano-italiana. Según la prensa inglesa, es la cuestión de Danzig la que desempeñará el papel principal en las conversaciones de Salzburgo.

LO QUE DICEN EN ALEMANIA. — Berlín. — La entrevista de ambos ministros, en que se tratarán las cuestiones de la situación internacional, se efectuará en el Palacio Fuschel, y durará sólo un día. La prensa alemana de esta noche no publica comentarios sobre el encuentro de ambos ministros. Todos los periódicos subrayan, sin embargo, el acontecimiento, insistiendo en que, en la cuestión polaca, Alemania e Italia comparten la misma opinión. El "Die Nachtausgabe" titula un editorial: "El Eje resolverá la cuestión"

trajeros en Tokio para manifestarle que Francia tenía intereses comunes con Inglaterra en la cuestión de la plata y en el problema monetario de Tien-Tsin.

Por su parte, el encargado de Negocios de los Estados Unidos ha hecho también análoga gestión cerca del ministro de Negocios del Japón.

NO QUIERE NLOS INGLESES QUE SE LES CONFISQUEN LAS MINAS. — Londres. — El embajador británico en Tokio, señor Craigie, ha recibido instrucciones de protestar energicamente contra el intento de confiscar las minas inglesas de Honan.

El escandaloso atraco de París. — París. — A primeras horas de esta mañana, aún no habían sido habidos los autores del escandaloso atraco de la plaza de la Bolsa. El coche que utilizaron para la fuga fue encontrado y procedía de un robo. Se poseen pocos

indicios. Algunos testigos presenciales dicen que los atacadores parecían extranjeros y tenían la tez tostada. De ahí a considerar que se trata de ex-milicianos no falta mucho y hay periódicos que lo insinúan abiertamente.

El botín del atraco es enorme. 600.045 en dólares oro, 85.000 francos en "soberanos" ingleses, 1.000 lises de oro, de un valor de 248.000 francos. En billetes se apoderaron los atacadores de 40.000 francos en dólares, 68.000 francos suizos, 6.000 en florines holandeses y 225.000 francos en billetes franceses.

Los atacadores conocían el momento en que los empleados de la casa de cambio retiraban de un banco los valores para llevarlos a la oficina y no ignoraban ciertamente la fortuna de que eran portadores.

El atraco pone también de manifiesto, que las casas de cambio de París, incumpliendo las leyes y reglamentos se dedican al tráfico ilícito de las monedas de oro y es posible que en este aspecto, las "víctimas" se vean también molestadas por la investigación policíaca.

Y CSAKI TAMBIEN. — Budapest. — Se carece aún de comentarios sobre la visita del ministro de Negocios Extranjeros húngaro, conde Csaki, a su colega alemán, von Ribbentrop, efectuada hoy en el castillo de Fuschel, cerca de Salzburgo. Los diarios de esta noche no siquiera comunican el hecho. Los centros políticos están de acuerdo en que esta visita ha sido una sorpresa y la única suposición que nace es que deben haber tratado de la cuestión polaca.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ESTA MAÑANA

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Gabriel Riera, con asistencia de los Gestores señores Salleras, Rotger, Cirero, Bonet Cortés, Alabern, Roca, Hevia, Coll, Tur y Sastre.

Han sido tomados los siguientes acuerdos: Acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

Diferentes cuentas de varios Negociados por Servicios municipales que también han sido aprobados. Se han concedido varios permisos para realizar obras particulares, así como piedra de bordillo para la construcción de aceras.

Seguidamente se da lectura a un extenso dictamen de la Comisión de Obras que dice se ha enterado de que por la Subcomisión Provincial de Sanidad de Baleares, ha sido aprobado un proyecto de apertura de la calle de Anibal de Santa Catalina cuya mejora llevaría el saneamiento de la referida barriada.

En prueba de lo dicho y de la necesidad de emprender sin demora la realización del proyecto, entiende esta Comisión que debe ser el Ayuntamiento quien ejecute estas obras señalando que la adquisición de todos los inmuebles según presupuestado asciende a la cantidad de 118.800 pesetas, habiendo ya adquirido el Ayuntamiento por valor de 194.000 pesetas faltando en consecuencia la compra de pequeñas porciones que en total suman 12.000 pesetas, siendo de advertir que los propietarios a quienes afectan los compromisos contraídos ofrecieron de una manera libre vender al Ayuntamiento tan pronto tuvieron noticia de la mejora urbana que todo ello representa.

Se acuerda que se vayan formalizando mediante escrituras públicas los compromisos acordados por la Comisión Gestora; que para adquirir diferentes porciones de inmuebles que es preciso poseer, se aplique la expropiación forzosa y que el importe de la reforma se haga efectivo con cargo a las consignaciones del presupuesto municipal.

Igualmente se acuerda facultar a la Alcaldía para la otorgación de las correspondientes escrituras públicas. El señor Salleras pide la palabra para felicitar a la Comisión de Obras que va a llevar a término una obra tan importante como la mencionada reforma.

El señor Cirero en nombre de la referida Comisión ha agradecido las palabras de elogio tenidas por el señor Salleras.

El Alcalde señor Riera se ha adherido a la felicitación, congratulándose de que la primera obra que efectúa el Ayuntamiento desde que el actual Alcalde, sea precisamente de administración.

Se aprueba otro dictamen sobre la variación de la rasante de las calles de Pedregal y Torrente de don Alegre.

A continuación se acuerda adjudicar definitivamente a don Antoni Balaguer Tugores, la parcela inedificable procedente de la parte del ca-

mino viejo de Buñola, por la cantidad de 2.442 pesetas, arreglándose a las condiciones convenidas. Se lee otro dictamen sobre el pedrón de concertado de carnes de la zona libre confeccionado por el Departamento de Administración de Arbitrios correspondiente al ejercicio de 1933-40 que asciende a 26.714 pesetas el que ha estado expuesto a efectos de reclamación y sin que haya producido alguna, entiende esta Comisión puede ser aprobado.

Así se acuerda. Se acuerda conceder una paga adelantada a un empleado municipal. La Comisión de Hacienda da cuenta de una instancia que le había sido pasada al señor Alcalde suscrita por la Peña Nicolau, en solicitud de una subvención para un premio de la Vuelta Ciclista a Mallorca, informando la Comisión que no existiendo consignación expresa no puede contraerse ningún compromiso, para atender a entidades particulares.

Se acuerda el traspaso de la explotación número 458 del Cementerio de esta ciudad a favor de don Concepción Villalonga Dezcarral. Es aprobada a continuación la recepción definitiva de las obras de construcción de dos grupos de cuatro sepulturas cada uno y otro de diez (total diez) en el Cementerio de esta capital, realizadas por el destajista don Miguel Marcé Campins. Importan dichas obras 4.089 pesetas 29 céntimos.

Se autorizan varios traspasos y traslados de establecimientos a los siguientes señores: a don Bartolomé Salom Martorell; a doña Ana Salas Umbert; a don Juan Frontera Valls; a don Pablo Valls Miró; a don Juan Janer Bonet; a don Martín Tomás Prats; a don Bernardino Cánovas Beltrán; a don Francisco Torres Reus; a doña Catalina Alomar Ramis; a don Miguel Alcover Roselló y a doña Josefa Herrero Pozo.

Seguidamente se lee otro dictamen de la Comisión de Aguas en el que expone que con el fin de dotar al Servicio Municipal de aguas y alcantarillado de todos aquellos elementos que puedan imprimir rapidez en sus trabajos especialmente en lo que afecta a facturación propone la adquisición de un equipo eléctrico con puesto de máquina estampadora de direcciones, otra grabadora de placas y sus correspondientes accesorios.

Dicha máquina según presupuesto interesado al representante en Palma de la fábrica constructora ascendió a 20.504 pesetas.

Se acuerda adquirirla. Se conceden varios permisos para dedicar autos al servicio público. Se aprueba también la adquisición de una partida de maíz para los palmares de la Plaza de España y el rador. Importa la referida partida de cereal 150 ptas.

Por último son aprobados varios expedientes sobre personal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ha levantado la sesión a los gritos de: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! y ¡Arriba España!

Inglaterra y el Japón

LOS INGLESES PIDEN, EN CHINA, LA PROTECCION JAPONESA

Tien-Tsin. — Según comunican los diarios chinos, el cónsul general británico en Tien-tsin, E. C. Jamieson, ha dirigido una protesta por escrito al cónsul japonés, Shigenori Tashiro, por las constantes manifestaciones antibritánicas en la zona controlada por los japoneses. En la nota se pide que las autoridades japonesas hagan valer toda su energía para impedir la continuación de tales manifestaciones, y se solicita el envío de gendarmería japonesa para proteger y garantizar la prometida seguridad de las propiedades británicas de dicha zona. Las autoridades japonesas no han contestado aún a esta nota.

LOS JAPONESES AISLAN UN CONSULADO BRITANICO

Tokio. — El incidente que se produjo en Chiaosi, en la isla situada a la entrada de la bahía de Swatow, durante el cual se produjo una grave riña entre los marinos ingleses y los chinos, adquiere proporciones bastante serias.

Los japoneses han aislado completamente el consulado británico, que se halla ahora cercado por soldados japoneses.

Las autoridades japonesas exigen que los ingleses reconozcan haber sido los responsables de la riña.

CONTESTANDO A UNA PROTESTA YANQUI

Shanghai. — Hoy han contestado oficialmente los japoneses a las protestas presentadas por la representación diplomática norteamericana. Los Estados Unidos sostienen que los soldados japoneses han penetrado ilegalmente y saqueado propiedades de la Standard Oil Company, situadas en la confluencia de los ríos Yangtse y Shan, a 150 millas al norte de Hankow; además, expulsaron al personal y arriaron la bandera norteamericana. La respuesta japonesa declara que estas quejas se han examinado detenidamente y que lo único que se ha podido comprobar es que, durante unas maniobras cerca de dichos campos de petróleo, unos destacamentos

japoneses penetraron en ellos por error, y que, en cuanto se dieron cuenta que se trataba de una propiedad norteamericana, abandonaron el terreno. Las demás declaraciones sobre el saqueo y la persecución del personal, son — según los japoneses — absolutamente injustificadas.

FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS EMPIEZAN A RECLAMAR

Tokio. — El encargado de Negocios de la Embajada de Francia ha visitado hoy al ministro de Negocios Ex-

El escandaloso atraco de París

París. — A primeras horas de esta mañana, aún no habían sido habidos los autores del escandaloso atraco de la plaza de la Bolsa. El coche que utilizaron para la fuga fue encontrado y procedía de un robo. Se poseen pocos

Plaza de Toros de Palma
Sábado día 12. A las diez y cuarto noche
ESPECTACULO NOCTURNO, TAURINO, COMICO, SERIO
Presentación en Palma de la famosa troupe
ARTE, VALOR Y MIEDO
STAM LAOREL y OLIBER HARDI
con sus nuevos y sorprendentes trucos
D. Federico el Fresco - Su esposa Catalina y el Niño Romántico
Reparación del veliente novillero mallorquín
ANTON MARTIN
y del astro regional, único en su estilo
ANTONIO CAPARO "SACAMONTES"
hermosos y bravos novillos 4
Señoras, niños y militares pagarán media entrada.

Oro en Cáceres

Cáceres. — En los alrededores del pueblo de Robledillo de Gata, de esta provincia, ha sido descubierto un importante yacimiento de oro.

El consejero nacional y jefe provincial del Movimiento, camarada Luna, dio cuenta inmediatamente al Caudillo del descubrimiento, que tomó especial interés en que se llevaran a cabo los trabajos necesarios y concedió una subvención para que estos pudieran llevarse a cabo.

Y hoy podemos dar la noticia del éxito obtenido, habiéndose expuesto al público en esta capital cuatro montoncitos de pepitas de oro. El metal es de valiosa calidad y sale en estado de casi completa pureza.

El Jefe del Estado ha puesto este descubrimiento bajo la protección del Estado encomendando la más exacta vigilancia del yacimiento al consejero señor Luna, que salió para Robledillo de Gata acompañado del gobernador civil y de personalidades enviadas por el Estado.

Rumania tiene en pie de guerra 500 mil hombres

Rumania. — Para el 15 de agosto se han llamado a filas a diez quintos de la reserva. En dicha fecha, Rumania tendrá movilizado medio millón de soldados. Después del 15 de septiembre se llamarán a filas nuevas reservas. La tropas se concentrarán

El General Cánovas Lacruz en Barcelona

Barcelona. — Ayer estuvo en la Jefatura de la IV Región para despedirse antes de marchar a La Coruña, el General de División D. Enrique Cánovas Lacruz, quien en ausencia del General Orgaz fue recibido por el Teniente Coronel Riera y el Coronel Villalobos.

El General Cánovas también estuvo en el Gobierno Militar despidiéndose del General Llerguí.

D. Enrique Cánovas sale hoy para Galicia con objeto de encargarse del mando de aquella Región. Hasta ahora había tenido el mando de Comandante General de Baleares.

CINE PROGRESO
Mañana a las 9'30
GRANDIOSA
VERBENA